

I. Referencias generales

Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Japón (MEXT)	
Área de estudio	Perfeccionamiento de idioma japonés e introducción a la cultura japonesa
Duración	Un año, de octubre del 2019 a septiembre del 2020
Características	Beca integral, cubre costos de pasaje, de estudio, estadía, etc.
Número de becas	No determinado

II. Calificación

	Requisitos	Documentos
Nacionalidad	Peruana, no japonesa	- Documento Nacional de Identidad (DNI)
Edad	Menor de 30 años (nacido entre el 02 de abril de 1989 y 01 de abril de 2001)	
Formación académica	Estudiante universitario (Mínimo 1 año de estudios de pregrado en especialidades en campos relacionados al idioma japonés o a la cultura japonesa) (*) Ver detalles abajo	- Constancia o certificado de notas
Idioma	Nivel intermedio concluido del idioma japonés	- Certificado de suficiencia en idioma japonés (Noryokushiken) - Nivel 3 o mayor
Salud	Gozar de buena salud física y mental	
Otros		- Currículo vitae - 1 Fotografía tamaño carné o pasaporte. - Formulario de postulación - Formulario de preferencia de colocación (Disponible en la Embajada y su Pág. Web)

III. Cronograma de selección

Proceso	Fecha	Lugar
Inscripción	Del lunes 17 de diciembre del 2018 al jueves 7 de marzo del 2019	Embajada del Japón
Charla informativa	Viernes 15 de febrero 18:45 Hrs.	<u>Lima</u> : Centro Cultural Peruano Japonés (Av. Gregorio Escobedo 803, Jesús María)
Publicación de postulantes aptos para los exámenes	Viernes 8 de marzo 15:00 Hrs.	Embajada del Japón/Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Examen de japonés	Domingo 10 de marzo (9:45 Hrs.)	Auditorio Jinnai - Centro Cultural Peruano Japonés
Publicación de postulantes aptos para la entrevista	Lunes 11 de marzo 16:00 Hrs.	Embajada del Japón (Página Web)
Entrevista personal	Miércoles 13 de marzo	Embajada del Japón
Publicación de aptos para la selección final en Tokio	Viernes 15 de marzo	Embajada del Japón (Página Web)
Selección final	Septiembre del 2019	
Inicio de estudios	Octubre del 2019	Según universidades elegidas

(*) Formación Académica

Los postulantes deben cumplir las siguientes dos condiciones:

1. Los postulantes deben ser estudiantes de pregrado en universidades extranjeras (no japonesas) con una especialización en campos relacionados al idioma japonés o la cultura japonesa al momento de llegar y salir del Japón.
2. Haber estudiado el idioma japonés por un total de al menos 1 año para el 1ero. de setiembre del 2019. Aquellos que estudiaron japonés en una universidad por un periodo menor a un año, pero que llegaron a completar